



“El Quinche”

ACTA 2020 - 005

Sesión Ordinaria

Miércoles 11 de marzo de 2020

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los **11 días del mes de marzo de dos mil veinte**, siendo las **15h30**, previa convocatoria se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lic. Paola Durán-Vocal Principal; Teol. Antonio Mancero-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenalas-Secretario; y, la Asamblea Presente*, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 3. PROYECTO ASEDQUIO “ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES CON DISCAPACIDAD DE PICHINCHA SEMBRANDO OPORTUNIDADES”**
- 4. INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES**
- 5. CRONOGRAMA FINAL Y DELEGACIONES PARA LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACION 2020**
- 6. ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN PARA EMITIR PERMISOS EVENTUALES**

Se deja constancia que el Orden de Día es aprobado por unanimidad del Pleno de GAD Parroquial El Quinche.

Desarrollo:

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO.- Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche y por lo tanto existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

Se deja constancia de la participación del señor Jaime Zúñiga, en uso de la silla vacía para participar en el tercer punto del orden del día; y, del señor Carlos Pomaquiza, en uso de la silla vacía para participar del sexto punto del orden del día.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial



“El Quinche”

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Señor Secretario.- Da lectura de acta Nro. 003-2020 sesión ordinaria desarrollada el miércoles 12 de febrero de 2020.

VOTACIÓN PARA APROBAR LAS ACTAS NRO. 003-2020

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Lic. Paola Durán	SI	
4	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
5	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	

Señor Secretario.- Por UNANIMIDAD del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 003-2020, sesión ordinaria desarrollada el miércoles 12 de febrero de 2020.

TERCERO: PROYECTO ASEDQUIZO “ASOCIACIÓN DE EMPRENDEDORES CON DISCAPACIDAD DE PICHINCHA SEMBRANDO OPORTUNIDADES” (Proyecto y oficio adjunto a la presente acta)

Señor Jaime Zuñiga.- Agradecer por la apertura para presentar este proyecto que vincula a 480 personas con discapacidad y 780 Adultos mayores aproximadamente; como personas con discapacidad hemos trabajado en la parroquia de Yaruqui, donde se ha alcanzado logros importantes para los grupos vulnerables; en la actualidad queremos instalar una unidad que brinde servicio y que nos permita desarrollar cada uno de los emprendimientos en la parroquia de El Quinche. Es por esta razón que solicitamos se destine un espacio físico para poder ejecutar el proyecto, y a la vez un espacio donde podemos ubicar mobiliario que ganamos gracias a los emprendimientos realizados en la parroquia de Yaruqui.

Msc. Rosa Simbaña.- Únicamente realizar las siguientes observaciones:

1. No se ha podido dar trámite a su solicitud debido a que no contamos con las escrituras de los predios donde se plantea ejecutar el proyecto, el mismo inconveniente tuvimos con el proyecto presentado por la compañera Amelia Quezada.
2. Vamos a realizar los trámites pertinentes para la legalización de los predios; pero como alternativa se puede plantear que una vez que se dé el desalojo, el proyecto sea ejecutado en los terrenos de La Estancia.
3. Coordinar la base de datos que usted dispone con la base de datos del equipo técnico del GAD Parroquial El Quinche, para no duplicar la información; considerando que el GAD Parroquial de El Quinche se encuentra trabajando en la implementación de un Centro Gerontológico.



“El Quinche”

4. Realizar un cronograma de trabajo o plan de acción que permita ir evaluando cada una de las actividades desarrolladas.
5. Y por último aclarar que este proyecto será considerado por el GAD Parroquial El Quinche, siempre que se lo ejecute por y en beneficio del pueblo; no se va aceptar la participación de asociaciones.

Sra. Amelia Quezada.- El proyecto está dirigido a los grupos vulnerables, personas que en realidad necesitan del apoyo del estado, lo único que tendríamos que hacer es empezar con el trámite de legalización de los predios de Urapamba o a la vez dar la oportunidad que se ejecute dentro de las 21 hectáreas.

Lic. Paola Duran.- Es importante impulsar y apoyar estos proyectos que van en beneficio de las personas más necesitadas de nuestra parroquia; tomando en cuenta que estos proyectos se los deben realizar gratuitamente sin que existan interés de por medio; como GAD Parroquial debemos analizar bien el proyecto para que sea ejecutado sin fines de lucro.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Como podemos observar el proyecto está dirigido en beneficio de las personas vulnerables de nuestra parroquia; si el GAD Parroquial autoriza o destina un espacio físico se lo debe hacer cumpliendo la normativa establecida para poder socializar a la parroquia y aclarar que el proyecto es sin fines de lucro.

Teol. Antonio Mancero.- El proyecto está dirigido a los grupos vulnerables, sería importante apoyar estos proyectos por lo que primeramente se tendría que averiguar el estado del proceso de legalización de los predios de Urapamba o a la vez dar la oportunidad que se ejecute dentro de las 21 hectáreas, una vez que se realice el desalojo.

Sr. Jaime Zuñiga.- Únicamente aclarar que la UMSECAT, nos colabore con la autorización para entrar a las diferentes ferias a promocionar nuestros productos; como les había mencionado hemos obtenido premios y tenemos mobiliario que está en bodega del GAD de Yaruqui; por eso solicitamos un espacio para ejecutar nuestro proyecto, de parte del MIES también están considerando colaborar con nuestro proyecto, pero reitero nuevamente necesitamos un espacio físico para desarrollar nuestros emprendimientos.

Msc. Rosa Simbaña.- Vamos analizar cada una de las alternativas, por el momento vamos a trabajar en la legalización de los predios de Urapamba para poder socializar el proyecto a toda la parroquia.

CUARTO.- INFORME SOBRE EL PROYECTO DE LA FERIA DE ANIMALES (Se deja constancia que por motivos de agenda del Ing. Gabriel Granda quien tuvo que salir a la ciudad de Quito, el presente tema se lo va a discutir en la próxima sesión del Pleno del GAD Parroquial.)

QUINTO.- CRONOGRAMA FINAL Y DELEGACIONES PARA LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACION 2020 (Se deja constancia que debido al Estado de Emergencia Sanitaria, todas las actividades a desarrollarse por las fiestas de parroquialización quedan suspendidas; para precautelar la seguridad y salud en nuestra parroquia.)



“El Quinche”

SEXTO.- ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN PARA EMITIR PERMISOS EVENTUALES (Se deja constancia que por motivos de agenda del Pleno del GAD Parroquial, los mismo que tienen que asistir a una reunión programada a las 18h00 con los comerciantes de la Parroquia de El Quinche, el presente tema se lo va a discutir en la próxima sesión del Pleno del GAD Parroquial.)

Siendo las 18h00 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la Magíster Rosa Simbaña, Presidenta del Gobierno Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

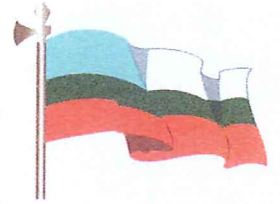
Rosa Simbaña

MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”



Carlos Muenala
Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
“EL QUINCHE”

<i>Amelia Quezada</i>	<i>Paola Durán</i>	<i>Antonio Mancero</i>	<i>Juan Carlos Trujillo</i>
Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Lic. Paola Durán Vocal Principal	Teol. Antonio Mancero Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 005-2020**

EL QUINCHE 12 DE MARZO DE 2020

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15H00	18H00	<i>Rosa Simbaña</i>
Sra. Amelia Quezada	Vocal	15H00	18H00	<i>Amelia Quezada</i>
Lic. Paola Durán	Vocal	15H00	18H00	<i>PAOLA DURAN</i>
Teol. Antonio Mancero	Vocal	15H00	18H00	<i>Antonio Mancero</i>
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal	15H00	18H00	<i>Juan Carlos Trujillo</i>
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15H00	18H00	<i>Carlos Muenala</i>



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

“El Quinche”
“El Quinche”

CONVOCATORIA GADPEQ 005-2020



El Quinche, 09 de marzo de 2020

Sra. Amelia Quezada
Lic. Paola Durán
Antonio Mancero
Juan Carlos Trujillo

VOCALÉS PRINCIPALES DEL GAD PARROQUIAL “EL QUINCHE”

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 11 de marzo** del año en curso, a partir de las **14h00 horas en las instalaciones del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del acta anterior
3. Proyecto Asedquiso “Asociación de emprendedores con discapacidad de Pichincha Sembrando Oportunidades”
4. Informe sobre el proyecto de la feria de animales
5. Cronograma final y delegaciones para las fiestas de parroquialización 2020
6. Análisis de la resolución para emitir permisos eventuales

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



MSc. Rosa Simbaña

**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”**



ASEDQUISO

El Quinche - Cantón Quito - Provincia de Pichincha

0958893707 // 0952430312 // 0992430362 -

asedquiso@hotmail.com



Oficio No. 011-2019 ASEDQUISO

Magister.

El Quinche a 28 de octubre del 2019

Rosa Simbaña P.

PRESIDENTA DEL GADP EL QUINCHE

Presente.-

De mis consideraciones:

A nombre del Grupo de Discapacidades, reciba el más atento y cordial saludo y por su intermedio a todos sus colaboradores.

La presente tiene la finalidad de solicitar una reunión, para mantener una mesa de trabajo en una reunión Ordinaria o extra ordinaria y poder presentar el proyecto que se ha preparado en beneficio de los grupos vulnerables de los adultos mayores y discapacitados.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis sentimientos de alta consideración y estima.

ATENTAMENTE

Jaime Zúñiga C.

PRESIDENTE DE ASEDQUISO.

C/C Sra. Lourdes Berenice Cordero Molina Ministra del MIES

Vocales de la Junta Parroquial

Padre Gilver Ruiz

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE
RECIBIDO
Fecha: 28-10-2019 Hora: 10H27

Responder